

Repara tu Deuda cancela 204.748 € en Mallorca (Islas Baleares) gracias a la Ley de la Segunda Oportunidad

El despacho de abogados 100% online tiene oficinas en toda España para agilizar los trámites

El Juzgado de primera instancia 4 de Palma de Mallorca, ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho (BEPI) en una sentencia doble mediante la que exonera de una deuda de 204.748 euros a un matrimonio de Palma de Mallorca. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad, que entró en vigor en España en 2015.

Es el caso de PM y CP, matrimonio con régimen de separación de bienes. PM acumulaba una deuda de 121.995 euros con 8 acreedores; y CP debía 82.753 euros a 15 Bancos. Ahora, gracias a Repara tu Deuda abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, ambos son libres para empezar de nuevo sin deudas.

Para cancelar la deuda, siguiendo la Ley de Segunda Oportunidad, el juzgado tiene en cuenta una serie de criterios. "Para exonerar de modo definitivo a los deudores -explican los abogados de Repara tu Deuda- y dar por concluido el proceso concursal, se tiene presente que el concurso no ha sido declarado culpable, que en la conducta de los clientes de Repara tu deuda abogados se aprecia buena fe, que no existe plan de pagos ante la inexistencia de bienes liquidables, que los deudores no han sido condenados por delito alguno, que estos intentaron un acuerdo extrajudicial, que no hay créditos contra la masa que el deudor tenga que tener satisfechos total o parcialmente, y que no hay personado ningún acreedor que se oponga a la solicitud".

La Ley de segunda oportunidad es un mecanismo que persigue que aquellas personas que se encuentran en situación de dificultad económica tengan un proceso al que acogerse con el fin de refinanciar las deudas en términos de viabilidad, o bien, ver canceladas esas deudas y obtener una verdadera segunda oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente.

Repara tu Deuda abogados gestiona más del 89% de todos los casos a nivel nacional y, desde que puso en marcha su actividad en 2015, mismo año que entró en vigor la ley en España, no ha parado de cerrar casos alcanzando la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda.

El despacho de abogados Repara tu deuda ha trabajado con la imagen de famosos como Marc Ostarcevic, ex de Norma Dubal; Brito Arceo, exárbitro internacional; Kiko Hernandez, de Sálvame;

Javier Cárdenas; Albert Lesan o Carlota Corredera y, en la actualidad, Bertín Osborne.

En procedimientos complejos como el de la Ley de Segunda Oportunidad es imprescindible el uso de la tecnología para que el cliente esté informado en todo momento. Repara tu deuda Abogados posee una gran herramienta tecnológica en formato de APP llamada, MYrepara, que permite mantener informados a los más de 9.000 clientes que tiene el despacho de abogados, realizar consultas, pagos de cuotas e incluso mantener reuniones con el abogado mediante videoconferencia. Gracias también a esta apuesta por las nuevas tecnologías, Repara tu Deuda, ha visto aumentado el número de clientes durante las semanas de confinamiento por COVID19, ya que la consultora puede operar 100% de forma online.

Datos de contacto:

Emma Moron
900831652

Nota de prensa publicada en: [Mallorca, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Baleares](#) [Oficinas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>